

ACTA N.º 7. PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADO EL 13-06-2024 A LAS 19:14 HORAS.

Asistentes: D. Guillermo Ortiz Ortiz (PRESIDENTE) D. Alejandro Sánchez Doñagueda (VICEPRESIDENTE) D. Juan Cuber Ba(Vocal PSOE) D. M.ª Isabel Pinto Montenegro (Vocal PSOE) D. Enrique Lacambra Poyato (Vocal PSOE) D. José Mateo Moraz (Vocal PP) D.ª Carmen Sanmartín Palú (Vocal PP) D. Guillermo Hernández Arnal D. Jesús Antonio Espinosa Espinoza (Vocal PP) D. Francisco Morales Ruesca (Vocal VOX) D. Jose Antonio García (A.VV. Aljafería) D. Jorge Sánchez Aguilar (A. VV. Ebro) D. Manuel Alonso Cerreda (A.VV. Avenida Navarra) D.ª M.ª Antonia Díaz (A.VV. Sol Invicto) D. M.ª Jesús Trébol (A.VV. Silveria Fañanas) D. Diego Soler (Representante de A. Juveniles, Scouts Almozara) Invitados: D. Javier Echegoyen (Inspector Jefe de Policía Nacional) D. Pedro Sisón (Inspector Policía Local de Zaragoza)	En Zaragoza, a 13 de junio de 2024, a las 19:15 minutos se inicia la sesión, en el salón de Plenos, sito en el Centro Cívico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Bajo la Presidencia de la Sr. Concejál Presidente de la Junta, Guillermo Ortiz Ortiz y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de la Junta, M.ª Pilar Luna Morente. Se constituye el Pleno reuniendo los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.
---	--

También asisten los representante de las siguientes asociaciones del barrio: A. Comparsa de Cabezudos Antigua Química que actúan como Comisión de Fiestas, Asociación Diversivoz, Asociación Rebellar, etc.

El Presidente abre la sesión saludando a todos los presente y siguiendo el orden del día pasamos al primer punto:

1.- Aprobación de las actas del pleno celebrado el 31-03-2024

No hay ninguna objeción y se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de Policía Nacional

El Inspector, Javier Echegoyen, de la Comisaría del Actur, se presenta y comenta los hechos delictivos más frecuentes en el barrio, como son los robos en furgonetas profesionales, sobre todo entre semana y en horario nocturno.

Trasmite una serie de consejos para el periodo estival intentando evitar posibles robos en las viviendas vacías, y pone como ejemplo dejar las llaves a algún familiar para que se de una vuelta por la casa. Aconseja que ante cualquier duda se debe llamar al 091.

Alerta de los fraudes que se dan por internet, incidiendo en productos que parece “chollos”. Indica que se debe trabajar siempre con páginas web oficiales e insiste en que no hay que aceptar links de desconocidos.

Para cualquier cosa, se pone a disposición de todos en la Comisaría que está en el Actur, e indica el correo electrónico: zaragoza.acturrf@policia.es. Informa que trabajan con cita previa en horario de mañana para los temas de DNI y Pasaporte, pero si se trata de una urgencia también se puede acudir a sus oficinas sin cita.

3.- Informe de Policía Local

El Inspector, Pedro Sisón, saluda e informa de que desde Policía Local están vigilando las quejas del anterior Pleno, sobre todo los sucesos de Sierra Vicort intentando que no se descontrolen. También se ha identificado a las personas sin techo que viven en el barrio. Por otra parte, comenta que estarán presentes en la fiestas del barrio que se celebrarán próximamente para que no haya incidencias.

4.- Informe de la Presidencia

El Presidente informa que se va a trasladar la zona de skate que hay en plaza Europa al parque de la Cruz Roja. El traslado requiere una operación conjunta de Servicios Sociales y Policía para desalojar esta zona que se encuentra ocupada por personas sin techo y posteriormente volverla a instalar en el parque, cerca del recinto ferial. Se está trabajando con los Servicios Sociales para encontrar solución a otras personas sin hogar del barrio como son los que están detrás del Centro de Salud.

Comenta también que se han cambiado las redes de seguridad del Campo de Fútbol, El Carmen, para aumentar la seguridad de los ciudadanos y vehículos en el entorno del campo. Es voluntad de esta Junta el apoyo al campo de fútbol en sus labores de mantenimiento para subsanar el desinterés del Ayuntamiento.

Informa de las instrucciones que se han recibido en la Junta de Distrito para atender al público sin necesidad de cita previa a partir de las 11:30 de la mañana, y a la oposición que ha presentado ante esta instrucción hasta que no se dote a las juntas y centros cívicos de más medios personales.

Informa a los vecinos de que el 27 de junio habrá una Pleno en el Ayuntamiento donde se tratarán cuestiones sobre las piscinas de La Almozara, también se tratará la cuestión de Tiro de Pichón, por si quieren acudir a ejercer sus derechos de libertad de expresión.

Aprovecha para dar la enhorabuena a la A. Comparsa de Cabezudos Antigua Química por la buena organización de las fiestas.

Avanza que en septiembre se recuperarán las clases de gimnasia de mantenimiento con los mayores de la Almozara, que volverán a hacerse los lunes por la mañana,

Sobre el Concurso Saborea Zaragoza que fue celebrado en La Almozara, coincidiendo en fechas con Santa Isabel y Miralbueno, del jueves 30 de mayo al domingo 2 de junio y del jueves 6 al domingo 9 de junio; felicita al gobierno de Zaragoza por la iniciativa y también a Diego Peña por su propuesta, y solicita que de cara a próximos años se mejore la coordinación con las Juntas de Distrito.

4.2. Informe de las actuaciones de la Junta desde el último Pleno

INFORME DE LAS ACTUACIONES DE LA JUNTA DESDE EL ÚLTIMO PLENO

Se informa al Pleno de los siguientes temas tramitados desde la Junta

- Solicitada la intervención a la Consejería de Políticas Sociales para que no vuelvan a proliferar los asentamientos del parque situado en Avda. Ciudad de Soria.
- Solicitados bancos al Servicio de Parques y Jardines en la calle Río Ésera, entorno al edificio Balboa.
- Solicitado desde la Junta un estudio al Servicio de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana sobre la posibilidad de convertir en zona de aparcamiento uno de los carriles de la Avda. Ciudad de Soria. Respuesta: No es compatible la creación de carriles de estacionamiento en una vía estructurante de primera categoría, prevista para dar agilidad al tráfico, facilitando el tránsito a vehículos que recorren largas distancias y conectan la ciudad con los grandes itinerarios nacionales.

- Solicitado desde Zaragoza Deporte la conformidad de la Junta al cambio de ubicación del espacio Skate, ubicado debajo del Puente de la Almozara, para buscarle una situación más adecuada a su finalidad. La Junta de La Almozara ya ha dado su conformidad.
- Solicitado el corte de la hierba del parque lineal, coincidiendo con las fiestas y que el espacio donde se realiza la hoguera sea adecuado.
- Solicitado a Salud Pública el tratamiento para la mosca negra para evitar episodios de picaduras durante las fiestas de San Juan.

Resolución de expedientes de subvenciones con la justificación aprobada:

- Aprobar la justificación de subvención 2023 a AMPA IES EL PORTILLO 20230035851
- Aprobar la justificación de subvención a AMPA IES LUIS BUÑUEL 20230034774
- Aprobar la justificación de subvención 2023 a AMPA Jerónimo Zurita 20230035893
- Aprobar la justificación de subvención en 2023 a la Comisión de Fiestas Comparsa de Cabezudos Antigua Química 20230035124
- Aprobar la justificación de subvención concedida a Peña Pa'Cutio 20230035887
- Aprobar la justificación de subvención a Afectados Trastorno Bipolar Aragon 20230035691
- Aprobar la justificación de subvención a AMPA Puerta Sancho 20230036394
- Aprobar la justificación de subvención a A.VV. Silveria Fañanas 20230034692
- Aprobar la justificación de subvención a A.VV. Aljaferia 20230033463
- Aprobar la justificación de subvención a A. Pensionistas y Jubilados Almozara 20230036450
- Aprobar la justificación de subvención a A.C. Comparsa de Cabezudos Antigua Química 20230034700

Resolución de expedientes de reservas de espacio por obra:

- Aprobar alta reserva para personas con discapacidad en Estación Delicias 20240003312
- Aprobar alta reserva por obra con acceso a solar en calle Reino 36. C-4447 20240008819
- Aprobar alta reserva para persona con discapacidad cerca de Reina Felicia 21 20240014749
- Aprobar alta reserva para persona con discapacidad cerca de La Almunia 23 20240017523

Informar de los importes de las subvenciones aprobadas por el Ayuntamiento de Zaragoza de Subvenciones en la Junta Municipal La Almozara para el año 2024 y el incremento respecto a las del años 2023.

- SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS -JM LA ALMOZARA 10.690,00€ ▲ 10,28%
- SUBVENCIONES A COMISIONES DE FESTEJOS -JM LA ALMOZARA 7.510,00 € ▲ 10,31%
- SUBVENCIONES A AMPAS Y AFES DE -JM LA ALMOZARA 6.214,00 € ▲ 10,29%
- SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS EN JM LA ALMOZARA 6.349,00€ ▲ 10,41%

5. Informes de la Comisiones de Trabajo:

5.1. ACTA COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS PEÑAS, FESTEJOS Y DEPORTE DISTRITO LA ALMOZARA. 28 de mayo de 2024.

Reunidos a las 19:00 horas

Asisten:

Antonio Auque- Junta de mayores

Francisco José Esteban y Luis Pastor- CHA L' Almozara

Francisco Balsera- AVV Consumidores Aljafería

Luís Bruna y Jesús García- Asociación de Cabezudos La antigua química

Juan Cuber- Vocal del PSOE y Coordinador de la Comisión de Relaciones con las Peñas, Festejos y Deportes

El vocal coordinador de la comisión da comienzo a la comisión informando a los asistentes de las últimas actividades que se han desarrollado desde la vocalía, entre la que destaca la comida de hermanamiento entre las peñas del barrio, La Peña Pa'Cutio y la Peña Forca, que tuvo lugar el domingo 19 de mayo en la sede de la Peña Pa'Cutio. El vocal coordinador agradece la predisposición desde el minuto cero de ambas peñas para llevar a cabo la comida. Seguidamente, toma la palabra Luís Pastor para exponer ante los asistentes de la comisión una actividad por la inclusión que se celebrará (dentro del marco de las fiestas del barrio de La Almozara) el sábado 22 de junio. Dicha actividad consistirá en un partido de fútbol en el que uno de los equipos estará formado por el Gancho-SER MAS y el otro por representantes de la Junta de Distrito de la Almozara y por miembros de las entidades vecinales, se estima que hará falta

un total de 12-14 personas para formar el equipo. Además, también señala que durante el transcurso del mismo se venderán cupones para un sorteo y cuya recaudación irá destinada a la asociación. El partido tendrá lugar en el campo de fútbol del Club Deportivo Ebro.

Por otro lado, Luís Pastor también propone dos actividades para realizarse en las fiestas de la Almozara. Una de ellas es una carrera de triciclos para niños 1 a 6 años y otra una carrera de bicicletas para niños de 8 a 10 años. Para ello, sugiere que la asociación de fiestas se ponga en contacto con el Club de Atletismo Jerónimo de Zurita. Luís Bruna le responde que ya lo han hecho y que están esperando a que les respondan. No obstante, recalca que ambas actividades están recogidas en el borrador del programa de las fiestas.

A continuación, el coordinador de la comisión le da la palabra a Luís Bruna para que informe a la comisión de cómo van los preparativos de las fiestas del barrio. Para ello reparte a los asistentes el borrador del programa de las fiestas y seguidamente explica las actividades recogidas en dicho programa.

Una vez expuesto y explicado el programa de las fiestas por parte de Luís Pastor sugiere que de cara a los próximos años se pueda realizar una carrera por el barrio donde la recaudación vaya destinada íntegramente a una organización benéfica.

Por último, Antonio Auque relata las jornadas intergeneracionales que se llevaron a cabo entre la Junta de Mayores y la Casa de la Juventud del Centro Cívico.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la comisión a las 20:00.

5.2. ACTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARAGONESISMO

Celebrada el 03 de junio del año 2024 a las 19:00 horas en el Seminario del Centro Cívico la Almozara situado en la Av. Puerta de Sancho, 30, 50003, Zaragoza.

La Comisión da comienzo a las 19:07h, contando con los siguientes asistentes:

- ANTONIO DUQUE – CENTRO DE MAYORES
- ISABEL BERNOL – CENTRO DE MAYORES
- FRANCISCO JOSE ESTEBAN – COORDINADOR CHA L'ALMOZARA
- DIEGO SOLER HERNANDEZ – REPRESENTANTE JUVENTUD/ GRUPO SCOUT NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
- MIGUEL ANGEL SORO - ASOCIACION CULTURAL REBELLAR
- JESUS GARCIA – ASOCIACION COMPARSA CABEZUDOS ANTIGUA QUIMICA
- MARIA ISABEL PINTO – Vocal Comisión de Cultura y Aragonésismo

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

Intervenciones

Antonio Duque – Centro de Mayores

Solicita que se pueda promover a través de la Junta de la Almozara algún curso de habla aragonesa.

Miguel Ángel Soro - Asociación Cultural Rebellar

Nos informa que durante las fiestas de la Almozara se está organizando una exhibición de deporte Aragonés dentro de los juegos tradicionales por parte de profesionales de un Club. Por parte de la Comisión de Trabajo nos solicita que se realicen actividades relacionadas con el aragonésismo o realizar cursos de habla aragonesa.

Diego Soler Hernández – Representante Juventud/ Grupo Scout Nuestra Señora Del Rosario

Nos piden que se fomente por parte de la Junta algún tipo de actividad musical dentro del barrio como se hacía ha ce algunos años.

Solicita que se arregle el Quiosco de la música del Parque de la Aljafería y que se utilice para realizar allí algunas actividades del barrio.

Francisco José Esteban – Coordinador CHA L'Almozara

Reivindica el mantenimiento de los espacios públicos del barrio, ya que la mayoría de ellos se encuentran deteriorados o en muy mal estado.

Isabel Bernol – Centro de Mayores

Solicita un director para el centro cívico para poder organizar más actividades y que haya más información de las actividades que se realizan en la Junta de Distrito.

Petición compartida

Solicitan que haya más liderazgo de los vocales durante las comisiones a la hora de proponer las actividades y mayor presencia de ellos en las actividades que se realizan en el barrio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.34h.

5.3. ACTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MAYORES E IGUALDAD DE GÉNERO - 3 DE JUNIO DE 2.024

- Susana Díaz - AMPA CEIP Jerónimo Zurita - Miguel Angel Soro - Asociación Cultural Rebellar - Antonio Auque - Centro de Mayores - Diego Soler - Scouts	- Noemí Serrano - CEIP La Almozara - Luis Pastor - CHA L´Almozara - Conrado Alonso - AMPA IES Luis Buñuel - Emilio Ortín - CSL Almozara y Adunare
--	--

Se inicia la sesión a las 18:05h.

Comenzamos la comisión comentando próximas actuaciones de los Centros en que podamos colaborar desde la Junta, para que lo vayan gestionando en este final de curso, de cara al Otoño. Asimismo, desde la Junta de Distrito animamos a participar en las fiestas del barrio, que están al caer.

El 11 de junio, está previsto que nuestro Concejal-Presidente Guillermo Ortiz acuda a visitar los Centros educativos, a excepción del Puerta de Sancho, que ha asistido recientemente.

Agradecer la asistencia al Pleno del Ayuntamiento del Ampa del CEIP Jerónimo Zurita y los escolares de la Almozara, denunciando el penoso estado en que se encuentran las instalaciones del Centro.

Nos comentan que las actividades realizadas por P.I.C.A. (los moteros contra el bullying) no han gustado y que incluso en algunos casos se han llegado a sentir incómodos por el lenguaje y las formas utilizadas. Señalan que quizás el bullying no es un problema que se produzca en su Centro, y por ello no han podido sacar provecho.

Desde el Grupo Scouts señalan que no han podido participar este año en la preparación de las fiestas, ya que coincide con el momento de preparar los campamentos de verano.

Los mayores continúan con las quejas respecto a los nuevos contenedores de basura, ya que el pedal les resulta incómodo, y ahora además se suma el contenedor marrón, para lo orgánico, que mientras pasas la tarjeta tienes que pisar el pedal. Comentamos brevemente que al día siguiente de la comisión se realizaba una jornada de explicación del uso de estos nuevos contenedores en nuestro Distrito.

Como en anteriores Comisiones, desde los Centros Educativos preguntan que si sabemos que se va a hacer con el césped artificial utilizado en la Plaza del Pilar durante el evento de Abril, ya que les gustaría poder disponer de alguna pieza. Desde la Comisión se quiere dejar constancia de los problemas que afrontan los centros Públicos en materia de presupuesto, con unas instalaciones viejas y poco cuidadas, en las que se ha invertido poco en su mantenimiento; y se pone de manifiesto las facilidades que ofrecen a los Centros concertados, en que incluso se subvenciona las actividades extraescolares. Se insiste también, en que los oficiales de mantenimiento de los Centros Educativos, el día antes de Navidad, sus horarios de trabajo no casan con los del Colegio.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión a las 18:50h.

El Presiente toma la palabra para informar de las visitas que se hicieron el día 11 de mayo de 2024 a los colegios para escuchar sus demandas. Así mismo recuerda la inversión en mejorar los patios escolares que la Junta de La Almozara ha hecho en los colegios de primaria del barrio en respuesta a la demanda de sombras que tuvimos el año pasado por parte de los colegios durante la ola de calor. Denuncia la falta de interés del Ayuntamiento sobre la mala climatización de las aulas y sobre el mantenimiento de los patios de recreo.

También recalca la falta de dirección en el cntro Cívico de La Almozara como ya hizo en el anterior Pleno de marzo. Esta situación ha sido denunciada por la Junta en varias ocasiones sin que desde el equipo de gobierno se busque una solución. Indica que la falta de dirección en el Centro Cívico supone una carga de trabajo en el personal de La Junta y la responsabilidad de las actividades culturales le corresponde al Centro Cívico.

5.4. COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD URBANA – CICLO DEL AGUA, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS VERDE.

Acta de la Comision de Urbanismo celebrada el 8 de Marzo del 2024 a las 19,00 horas.

NOMBRE	ENTIDAD
Alejandro Sanchez	Coordinador Comisión
Miguel Angel Soro	Asoc. Cultural Rebellar
Francisco Morales	Vocal VOX
Francisco Gracia	Vecino

6. Mociones Presentadas



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DE LA ALMOZARA PARA SU PRESENTACIÓN, DEBATE Y POSTERIOR VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

Desde la Asociación Vecinal Silveria Fañanás, de la Urbanización de Torres de San Lamberto, se han planteado varias propuestas que mejorarían y favorecerían las condiciones de seguridad y de tránsito para peatones, así como la fluidez en la movilidad y conexión de la urbanización con el resto de la ciudad.

Dichas propuestas son la reparación y ampliación de aceras desde el Carrefour de Avenida Navarra hasta Torres de San Lamberto, cuya petición se realizó al Ayuntamiento de Zaragoza en 2018, y también al Ministerio de Fomento en 2020. Ya que se consideraba que había aceras rotas, provocando que los peatones tuvieran que transitar pegados a la acera que da a la N232, con evidente riesgo de atropello que esto conlleva.

También se exigía la remodelación y homogeneización de anchura de acera existente desde la gasolinera Repsol hasta la entrada de la urbanización y su conexión con Miralbueno. Serían necesarios rebajar aceras, dotarlas de rampas para carritos, peatones, personas con movilidad reducida, bicicleta u otras opciones de movilidad.

Por último, habría que revisar y acondicionar según dimensiones acordes a la normativa la parte final de la acera que llega a Torres de San Lamberto, frente al concesionario de Automóviles Sánchez, recientemente remodelado por las obras acometidas en dicho concesionario y que no permite un paso adecuado de más de un peatón, ni el uso con sillas para niños ni que las personas con movilidad reducida transiten con normalidad. Además, dichas obras, también han limitado el espacio de calzada previsto para el paso de vehículos y autobuses de recogida de alumnos del Colegio Alemán, que giran con dificultad.

Por otro lado, se añade la circunstancia actual de mayor circulación de bicicletas en general, por compañías que suministran pedidos a domicilio con distintas opciones, de patinetes particulares, etc; y las condiciones del espacio de calzada-ramal no ofrecen la seguridad necesaria, teniendo en cuenta que además habitualmente no se respeta el límite de velocidad establecido en 50 km/h.

Finalmente, ante el funcionamiento del recinto Outlet de Pikolín, debería delimitarse de forma segura y completarse la acera existente desde el fin de la Urbanización, y ampliarla hasta la rotonda de acceso al polígono el Portazgo, con objeto de facilitar las distintas modalidades de movilidad para acceso al nuevo recinto y a los barrios y urbanizaciones de esa misma zona, favoreciendo también el acceso a los negocios existentes.

En conclusión, se considera que es una necesidad el poder tener un acceso más seguro y directo de esta parte de La Almozara con Miralbueno, con los servicios próximos y con la ciudad, y ello se puede producir mediante la petición de cesión de titularidad de una parte del tramo de la N232 afectado, del Gobierno Central al Ayuntamiento de Zaragoza, para que este pueda actuar humanizando esa zona y haciendo las intervenciones precisas. Así, se contribuiría a poder redefinir el entorno para hacerlo seguro, agradable y adecuado al siglo XXI; actuando como una ciudad comprometida con el medio ambiente y el bienestar de sus ciudadanos independientemente de donde vivan.

MOCIÓN

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista de la Almozara, propone para su debate, votación, y aprobación si procede, el siguiente y único punto:

- El Pleno de la Junta de distrito de La Almozara insta al Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza a solicitar la cesión de titularidad de la N232 que afecta al tramo de la Urbanización de Torres de San Lamberto; para su posterior reforma y adecuación.

Juan Cuber Ba

Portavoz del Grupo Socialista de la Almozara

El Presidente cede la palabra a M.^a Jesús Trébol, como representante de la A. VV. Silveria Fañanás, para que nos exponga la situación de esta parte del barrio.

La presidente la la asociación comenta la falta de seguridad que tienen los accesos a la urbanización desde la carretera Logroño. Informa del problema que supone la titularidad de la carretera Logroño que corresponde a Fomento y es la razón que expone el Ayuntamiento para eximirse de asumir las obras necesarias para mejorar estos accesos, sobre todo en las aceras.

El Presidente de la A. VV. Aljafería muestra su apoyo a estas reivindicaciones y reclama también la comunicación con autobús de esta urbanización con el resto del barrio.

El representante de Vox, Francisco Morales apoya de moción, y reconoce la situación de esas aceras que es una vergüenza, y es necesario darle solución.

El representante de PP, José Mateo, comenta que se hablo con Urbanismo sobre esta situación y por eso propone una transaccional exigiendo que Fomento se involucre en las obras de mejora y acondicionamiento, esgrimiendo que son obras de alto coste económico y que el Ayuntamiento con su presupuesto no puede hacer frente a ellas por lo que es necesario la colaboración de otras Administraciones. Dicha transaccional no es aceptada por el portavoz de grupo socialista ya que considera que es el propio Ayuntamiento el que debe instar al gobierno central a que se le ceda este tramo de carretera y después ya se estudiará como se financia.

Por tanto, el grupo de Partido Popular votarán en contra de la moción.

El Presidente informa que hay una partida del Ministerio de Movilidad, Transporte,... de humanización de tramos cuya titularidad se ha revertido a los municipios. Y es el Propio Ayuntamiento el que solicite la cesión.

Se procede a la votación: votos a favor 6 del Grupo Socialista y Vox, y en contra los 4 votos del Partido Popular, y **queda aprobada la Moción.**

La Presidenta de A.VV. Silveria Fañanas, comenta que hay una partida ya aprobada para humanizar la carretera del aeropuerto y que la situación de la Urbanización Torres de San Lamberto es una situación semejante.

El Presidente de la A. VV. Avenida Navarra, apoya a la Asociación Silveria Fañanas en esta demanda y reclama que desde el Ayuntamiento no se preocupe sobre estas cuestiones de accesibilidad, seguridad y movilidad adecuadas a todos los vecinos de la ciudad

7. Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno.

Manuel Alonso, comenta en relación a las obras de la Avda. Navarra que han publicado la adjudicación de las obras de reforma de la segunda fase de la Avda. Navarra a la UTE Alex y Arco, y espera que no tengan alegaciones y se pueda comenzar con las obras próximamente.

También considera inaceptable que no se dote del personal necesario al Centro Cívico para que pueda prestar los servicios que tiene encomendados.

Pregunta sobre la nueva ubicación del Skate Park para ver si puede condicionar las otras actividades que se realizan en ese parque como son la celebración de las fiestas. Sobre la respuesta del Servicio de Movilidad que no contemplan la posibilidad de poner aparcamientos en la Avda Ciudad de Soria, no entienden la razón.

El Presidente responde que la falta de información a la Junta sobre las obras que van a realizarse en nuestro distrito es lamentable y destaca que la anterior consejera de Infraestructuras (Patricia Caveró), tenía una política mucho más transparente con este tema.

El representante de la Asociación de Comerciantes solicita que se dote al barrio de una iluminación especial durante la época navideña para animar el barrio, y por tanto al comercio de La Almozara.

El Presidente responde que la Junta solicitará que se mejore esta iluminación en el barrio.

El representante de la A. Ebro, Jorge Sánchez, comenta que se va a realizar una construcción en la calle Sierra Vicort con garaje, y pide información de qué se quiere hacer. También denuncia la mala señalización que se ha hecho en el

Kiosko de la música del Parque de la Aljafería, ya que hay una vallas pero no impiden el paso y frecuentemente hay personas dentro. Y por último pide que aprovechando el periodo estival, se coloquen sombras en los colegios.

El Presidente responde que se solicitará desde la Junta información sobre las obras. En relación a las sombras en los colegios, desde el grupo socialista se solicitó la mejora de los patios escolares y el equipo de gobierno hizo caso omiso a estas demandas. Por parte de la Junta, este año hicimos una inversión para la mejora de los patios con una plantación de árboles para mejorar las sombras.

Luis Bruna, como representante del grupo de trabajo que está gestionando las fiestas este año, informa sobre el programa de fiestas, con 60 actividades, que se ha elaborado para este año, pensando en todos los colectivos. Denuncia que la ubicación del recinto de fiestas no es buena y vienen denunciándolo desde hace años. Comenta que sería ideal poder hacer las fiestas en el Parque de La Aljafería, usando el kiosco de la música como escenario, con lo que se podría ahorrar mucho dinero.

Luis Pastor, viene a animar a todos los presentes a jugar un partido inclusivo programado para las fiestas y necesitan personas para que se presenten entre 10 y 15 voluntarios. Comenta que el horario del partido será el sábado 22 de junio a las 11 de la mañana en lugar de a las 10:00 como aparece por error en el programa de fiestas. El bar Cervino colabora con los trofeos, y otros comercios proporcionarán el agua y fruta para los participantes.

Una vecina del barrio solicita una ludoteca en el barrio y denuncia la falta de plazas para lactantes en las escuelas infantiles, que en lugar de aumentar con el tiempo han sido reducidas. También critica la mala climatización de las escuelas infantiles.

El Presidente, contesta que solicitará información en relación a por qué se han reducido las plazas de lactantes.

Sin más asuntos a tratar, se cierra la sesión a las 20:55 horas.

LA SECRETARIA



Fdo.: M.ª Pilar Luna Morente

EL CONCEJAL PRESIDENTE



Fdo.: Guillermo Ortiz Ortiz

